



REAL CLUB DE TENIS DE OVIEDO

NORMAS

XXIV Campeonato Social de Pádel

XII Trofeo Sabadell Herrero

Este Campeonato estrena nuevo formato este año. En la que tendremos dos fases en cada categoría:

1ª fase: Fase de **grupo clasificatorio modo liguilla** (todos contra todos). En la que se clasificarán solo unas pocas parejas para el cuadro final y las otras, no quedarán eliminadas, sino que pasarán a consolación.

2ª fase: Fase de **cuadro eliminatorio** (cuadro final y consolación). En el que perder un partido significará quedar eliminado de la competición.

El número de parejas inscritas determinará el tamaño de los grupos de la fase previa (8 parejas será el número mínimo para abrir una categoría lo que asegura un mínimo de 4 partidos a jugar).

REGLAMENTO:

- El Campeonato se disputará conforme al Reglamento de la Federación Española de Pádel.
- El campeonato se disputará en las categorías **masculina, femenina y mixta**, debiendo haber al menos 8 parejas inscritas en cada una de ellas como ya se comentaba en el apartado anterior. La categoría que no alcanzase este mínimo de inscripciones no se celebrará.
- Un jugador puede jugar en más de una categoría.
- Los partidos se jugarán al mejor de dos sets, con tie-break” en cada uno de ellos.
- En caso de empate a un set, se jugará un super “tie-break” a 10 puntos, con diferencia de dos. Excepto en las **finales** que se jugarán al mejor de tres sets, existiendo, en su caso, “tie-break” en todos ellos.
- En la **fase de grupo** los jugadores participantes podrán efectuar la reserva de la pista que será de **dos horas** seguidas pero nunca con prioridad de seguir hasta finalizar el partido siempre que esté reservada por otro socio a la siguiente hora (teniendo que finalizar el partido en otro momento). Dicha reserva podrá hacerse hasta con una semana de antelación, pero siempre de **manera presencial o telefónica**, nunca por la vía on-line.
- El precio de la inscripción será de **22€ por pareja** que da derecho a la pista de juego de todos los partidos, a bolas en cada uno de ellos y a la presencia en el evento final de entrega de premios (vino español y sorteo de regalos).
- En caso de que al final no se jugase partido de Campeonato es obligación de los jugadores dejar la pista libre para la reserva de los demás socios. En ningún caso se debe aprovechar para jugar y si fuera así el Club exigirá el pago que conlleva el uso de la pista.

NORMAS CUADRO DE GRUPO PREVIO:

- Los **enfrentamientos del cuadro de grupo previo** se disputarán dentro de unas fechas establecidas por el Juez Arbitro. Los partidos no jugados dentro de este periodo se considerarán como nulos (cero puntos para cada pareja).
- Para esta fase de grupos deben ser los jugadores los que deben acordar el enfrentamiento (día y hora), al igual que hacer la reserva de la pista.
- Los jugadores que no se pongan de acuerdo para fijar un partido deberán comunicarlo al juez-árbitro, quien fijará el día y la hora para la celebración del mismo, en estos casos se disputará el partido en sábado o domingo.
- Aquella pareja que no se presente al encuentro marcado perderá el partido por W.O.
- Puntuación en la fase de grupo:
 - Partido ganado: 2 puntos.
 - Partido perdido: 1 punto.
 - W.O.: 0 puntos para la pareja no presentada y 2 puntos para la otra.
 - Partido nulo/no jugado: 0 puntos para las dos parejas.
- Se respetarán los cabezas de serie de la edición anterior.

NORMAS CUADRO FINAL/CONSOLACIÓN:

- Los **enfrentamientos del cuadro final y consolación** se disputarán en la fecha y hora determinada por el Juez Arbitro.
- La pareja que no se presente a un partido marcado perderá el partido por W.O. y, por tanto, se clasificará la pareja presente. En caso de que la organización decidiese la suspensión de un encuentro, se señalará la nueva hora y fecha para su celebración.
- Si una pareja no pudiese celebrar su partido en la fecha y hora señaladas, se encargará de contactar con la pareja adversaria y acordar su celebración en otro momento que no coincida con partidos ya programados, y siempre antes de la fecha del partido de la siguiente ronda, debiéndose de comunicar al Juez Arbitro. De no ser así, se dará por perdido el partido a la pareja causante del aplazamiento.
- Las decisiones del Juez Árbitro serán inapelables.